Lugar	comunidad de Cuidado Caminos de Vida
Fecha	31 de mayo 2026 hora de inicio: 14:00 pm
Tema	Acciones de Bioseguridad
Desarrollo	**ORDEN DEL DIA:** Verificación del quorum 1. Identificar las acciones de bioseguridad realizadas durante el periodo ejecutado. 2. Realización de ayuda de memoria. 3. Anexo de evidencia fotográficas. 4. Firma de listado de asistencia. **DESARROLLO:** A las 14:00 horas, los profesionales de enfermería se reúnen para llevar a cabo la identificación y socialización de las acciones de bioseguridad implementadas durante el mes de mayo, revisión de casos de posibles contactos por algún tipo de microorganismo, con el propósito de evaluar las medidas adoptadas y su impacto en la reducción de riesgos de contaminación cruzada, así como en la limitación de la propagación de agentes patógenos. Durante este periodo, se evidenció que las medidas se han implementado han ayudado a evitar propagaciones de enfermedades oportunistas y estacionales, teniendo en cuenta estrategias efectivas como el lavado de manos de las personas mayores y colaboradores, uso de cubre bocas cuanto se egresa de la institución a cumplir citas médicas o encuentros entre las comunidades de cuidado, aislamiento según sintomatología, activación de ruta de atención al servicio de urgencias, inmunizaciones, limpieza y desinfecciones de habitaciones, enseres, equipos biomédicos y superficies, capacitaciones continuas sobre temas de interés de salud pública, fortalecimiento en las medidas de bioseguridad esto en conjunto del área de gestión ambiental, entre otras medidas que buscan reducir la incidencias de factores de riesgos y posibles complicaciones de las enfermedades de base en cada una de las personas mayores residentes de la comunidad de cuidado.





La comunidad de cuidados Caminos de Vida dispone de una amplia zona de aislamiento, debidamente señalizada y acondicionada para garantizar un entorno seguro. En este espacio se ubican las personas mayores que presentan patologías que requieren un manejo estricto y especializado, demandando cuidados de enfermería específicos y diferenciados.

Esta medida se implementa con el propósito de reducir el riesgo de contaminación cruzada, asegurando la aplicación de protocolos de bioseguridad que protejan tanto a las personas mayores como al personal de salud y al equipo multidisciplinario en general.

Además, se fomenta una atención integral y personalizada, adaptada a las necesidades particulares de cada persona mayor.

Se utilizan elementos de protección personal adecuados según el tipo de aislamiento requerido. Para garantizar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad, se dispone de una caja plástica herméticamente sellada que contiene los insumos necesarios para la protección del personal de salud.

Esto permite brindar atención segura a las personas mayores, minimizando el riesgo de contagio y asegurando un aislamiento preventivo efectivo.



Asimismo, se cuenta con un auxiliar de enfermería asignado exclusivamente para la atención de las personas mayores en aislamiento cuando sea necesario, con el fin de reducir al máximo la posibilidad de transmisión a otras personas mayores y al personal trabajador.

Durante este periodo se llevan a cabo jornadas periódicas de limpieza y desinfección utilizando productos suministrados por la institución, los cuales están diseñados para eliminar microorganismos responsables de diversas patologías y enfermedades de difícil manejo, así como patógenos resistentes.

Estas acciones no solo abarcan la desinfección de las unidades donde residen las personas mayores, sino también de su indumentaria y objetos de uso diario, como sillas de ruedas, cojines y otros elementos, garantizando así un entorno más seguro y libre de agentes contaminantes.

Todas estas acciones de forma mensual son socializadas al personal de enfermería mediante capacitaciones continuas.



A las 15:00 se da por terminada la sesión, se anexan evidencias fotográficas de medidas realizadas durante el periodo comprendido del 1 al 31 de mayo 2026.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Lavado de manos









Kits de aseo


Network: 10 may 2026 11:42:42 a.m. GMT-05:00
Local: 10 may 2026 11:42:43 a.m. GMT-05:00
4°17'20.637" N 74° 27' 31.832" W
Chinauta
Fusagasugá
Cundinamarca

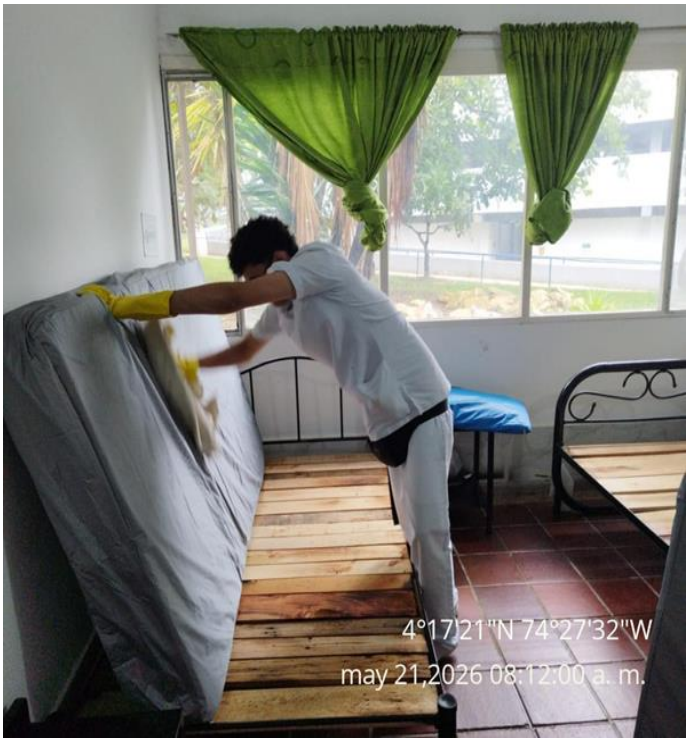

Xsana
JULIUS
11 may 2026 12:01:04
Chinauta
Fusagasugá
Cundinamarca

Lavado de silla de ruedas





Limpieza y desinfección



Citas médicas



<table>
<tr><td></td><td colspan="3">
</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Asistentes</td><td>Nombre</td><td>Cargo/Rol</td><td>Dependencia</td></tr>
<tr><td>Ver listado de asistencia anexo</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td>Actividad</td><td>Responsable</td><td>Fecha límite</td></tr>
<tr><td>Compromisos</td><td>El compromiso activo del personal de salud en la vigilancia, el tratamiento y la promoción del autocuidado es clave para mejorar el pronóstico y proteger a las poblaciones más vulnerables</td><td>Auxiliares de enfermería y equipo profesional</td><td>Permanentemente</td></tr>
<tr><td>Próxima reunión</td><td colspan="3">Se proponen nueva reunión para el mes de junio de 2026.</td></tr>
<tr><td>Elaboró</td><td colspan="3">Stefane Luna Arrieta</td></tr>
</table>

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Acciones de bioseguridad
2. Lugar o Localidad o Sede: CC caminos de vida
3. Fecha y hora: 31 mayo 2026 - 14:00
4. Nombre responsable: Stefane luna A
5. Dependencia responsable: enfermeria

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Raul Martinez	CC	10399248	CC Caminos vida	cordinador	contratista	coordinaGonza24@gmail.	3114159774	
2	Stefane luna A	CC	1140827341	CC caminos vida	Enfermera	contratista	stefyarrieta@hotmail.	3237274530	Stefane luna A
3	Paola Hernandez M	CC	1069746722	CC caminos de vida	Enfermeria	Contratista	diapao-her@hotmail.	3173849941	
4	leonardo Garcia R	CC	80017671	CC VIDA	ENFERMERO	contratista	lgarcia2878@gmail.m	3102012283	
5	william quintero Perez	CC	1093780521	Caminos vida	Enfermero	contratista	Villalloo0vh100k.com	3124354933	
6	laura Daniela Villamea	CC	1234641190	CC Caminos Vida	Enfermera	Contratista	lauradaniela4@gmail.	3187916444	
7	Aidali Arquello cortes	CC	1069733782	CC caminos vida	Enfermera	Contratista	Personal278@gmail.com	3043886916	
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.